



EDITORIAL : ¡Oye profe, ahora sí está majadero de verdad!

En honor al 3 de Mayo, día de la prensa.

“El ser modestos sin arrogancia, ni formalismos que impidan atender a todos aquellos que necesitan una explicación o ser tratados personalmente a cualquier hora y lugar, <<sin tener que acudir a la desagradable respuesta: Ahora no puedo atenderte, tengo un horario de... en los días... >> es lo que nos distingue”

! Para el medio informativo El Majadero de Artemisa, lo primero es el pueblo, pero también tenemos un corazón grande como la palma real, y Cubanos 100% !

Hoy hemos acertado distancias que impiden al pueblo tener voz propia, sin tener que enmascarar ese atributo que sí nos distingue, a diferencia de la prensa oficial, que tiene filtros y prohibiciones internas (Política editorial), además de trabajar por apariencias y siguiendo órdenes de un partido político. ¿Se le puede llamar prensa a medios incapaces de criticar al presidente de la nación o a los órganos judiciales o al sistema eleccionario?

Si la facultad de periodismo de la universidad de la Habana, forma a periodistas con principios de obediencia a inclinaciones políticas, y no les enseña ser imparciales en la profesión; entonces esas aulas son iguales que las de la escuela superior del partido “Nico López”, donde se crea y fomenta el odio entre los propios cubanos y pueblos, donde se desarrolla el racismo y la diferencia de clases por creencias tanto religiosas, como de pensamiento.

Estamos en pleno siglo XXI, pudiera llamarse el siglo de las luces, sin embargo nuestro pueblo vive desde hace más de 57 años sumergido en la oscuridad, con miedos, miseria y lo peor, con sueños que no se atreven defender, aun cuando ya no es el mismo pueblo ciego ni indiferente, y dé muestras de reclamos.

Del otro lado están los acaudalados, los que gobiernan el país, los que dicen que a este pueblo no le hace falta nada, los que dicen que vivimos bloqueados por el imperio, los que han dividido el país en: Si estás conmigo subsistes, y si estás en mi contra mueres, o vete del país porque aquí no hay cabida para ustedes. Este es el gobierno que dice ser

humano y campeón en respetar los derechos humanos de todos.

Ningún gobierno tiene el derecho de someter por la fuerza a su pueblo o una parte de él, mucho menos hablar en su nombre u obligarlo a marchar o aplaudirle, tampoco encerrarlo por pensar diferente o simplemente golpearlo salvajemente. ¿Por qué actúan así? Por temor perder el poder, porque la naturaleza humana que mueve sus cimientos es diabólica y antidemocrática, con prioridad para los acaudalados en el poder, mientras que al pueblo lo controlan con terror, migajas y lo entretienen haciendo colas y buscando que comer. Así es el socialismo.

Aun cuando se rebajaron algunos precios de alimentos, y otros productos, esta no incluyó los aseos y otros artículos de primera necesidad, por lo que cabe preguntarse ¿En que se benefician los trabajadores cubanos y pueblo en general, si los salarios continúan siendo míseros?. El pueblo cubano es el responsable de su propio destino sin la injerencia de nadie, pero debe ser sobre bases democráticas con y para todos los cubanos, sin marginación para los que piensan diferentes, más bien con el reconocimiento de una oposición que existe.

Tampoco puede seguirse el patrón de establecer comparaciones entre nuestro país y el de los Estados Unidos. Allá están ellos para resolver sus problemas, en cambio aquí, no deben continuar manipulando el tema e imponiendo la fuerza caprichosa de un enfrentamiento personal que vilmente pone al pueblo de punta de lanza. ¿Por qué no desarticulan todos los aparatos de vigilancia y represión existentes en el país, que ocasionan inmensos daños y gastos que pueden servir para resolver la graves crisis económica del pueblo?

¿Por qué la prensa oficial no habla de todas estas cosas y de las condiciones infrahumanas en que vive nuestro pueblo, en vez de estar entretenidos con el viejo discurso: La culpa es del gobierno de los Estados Unidos?

Mientras continúen negándole a los cubanos el verdadero derecho a expresarse y ejercer a plenitud todos los derechos inalienables sin ser perseguidos ni molestados a causa de ello, cuba seguirá siendo gobernada por una tiranía y la prensa oficial nunca será prensa, más bien instrumentos dirigidos por el único partido político legal y gobernante. ¡Qué vergüenza para la prensa oficial, el pasado día 1 y 3 de mayo!

Es por ello que nos sentimos orgullosos de ser los Majaderos de Artemisa, y escuchar a ciudadanos en plena calle exclamar: ¡Oye profe, ahora si está Majadero de verdad! ¡Gracias a ustedes, se resolvió mi problema!

Sociales

*Productos del agro, son adulterados en su calidad, e incluso esa practica también la emplean en la propia venta que realizan de los mismos a la población.

»2

Sociales

* Presente verano, afecta diversión de los mas pequeños, debido la ausencia de un parque de diversiones que sea capaz de satisfacer las necesidades de todos los grupos de edades.

»6

Opinión

* Internet de banda ancha en cuba, solución a todos los problemas de infraestructura que aun persisten y que redondean en afectaciones económicas a los clientes.

»9

NOTICIAS



Por: Mabel Páez
Cubana de A Pie

Adulteran distribución de productos del agro

Artemisa, (ICLEP). los mismos e incluso alegan Productos del agro que son que este es peor que el distribuidos en escuelas, anterior. El local se círculos infantiles, hogares encuentra en calle 50, e/ maternos y otros, son línea y ferrocarril. adulterados por la dirección “Están mandando la de la Empresa agropecuaria malanga rabina, tomates de Artemisa. La mercancía pequeños, col en mal de primera calidad es estado, plátano tierno, para enviada hacia los locales los lugares antes que ocupan funcionarios del mencionados; mientras que partido comunista de Cuba los tomates de primera se (PCC), tanto provincial como los están llevando para las municipal; además también vaquerías. Los trabajadores son beneficiadas las le hemos planteado la delegaciones de la situación, a Segundo agricultura y el gobierno. Machín, antiguo director y Freddy Font Carrasco, quien también a Font Carrasco, comenzó como nuevo actual director, sin solución director de la hasta el momento. Estos comercializadora que se productos acopio los nombra Agropecuaria clasifica como primera artemisa (Acopio), desde el calidad cuando realmente pasado día 16 de Abril, son de tercera” expresó un mantiene una posición poco trabajador que prefirió el favorable hacia los anonimato por temor ser trabajadores según afirman expulsado.



La imagen muestra una carreta llena de productos en mal estado



Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadana

San Cristóbal, ciudad sin hotel



Hotel, abandonado

San Cristóbal, Artemisa. (ICLEP). Amor, ubicado en la cabecera Detienen servicio de hotelería y gastronomía en el municipio por deterioro de la estructura, ventanas rotas, baños en pésimas condiciones, y dormitorios sin la calidad requerida. El mismo contaba con cuarenta habitaciones haciendo un servicio de 24 horas aliviando el consumo y bolsillo de las personas.

Este hotel llamado “Sierra del Rosario” que tanto servicio les dio al pueblo y sus visitantes, cerró sus servicios y quedó abandonado desde el año 2006. La reparación del mismo contaba con un presupuesto asignado por la Empresa provincial de alojamiento asentada en el Municipio de Bauta, la cual solo dio recursos para reparar solamente el Hotel Campo

Amor, ubicado en la cabecera provincial.

Esta situación está dada en el municipio san Cristóbal carretera central maceo 74 y hermanos asunción, administrado por Eufemio Gutiérrez quien plantea a raíz de esta rotura el estado le asigna una vivienda decomisada que cuenta con 6 habitaciones, llamada casa de visita que hace la función de hospedaje, sin embargo no cumple con las expectativas de una ciudad de mas de 70 mil habitantes.

El trabajador del mismo el mismo alega que es un crimen haber dejado destruir este hotel, recibía personas de diferentes lugares deportistas, artistas profesionales y le daba un buen ingreso al municipio Declaro Julián Quintana Blanco.

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



Por: Yudania Pluma
Cubana de a pie

Canal convertido en basurero

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Canal de desagüe del pueblo es convertido en vertedero, por personas de la comunidad. Vecinos del lugar, han planteado la situación a la dirección de comunales, la misma no ha dado respuesta a tan agravante problema. Desde diciembre del pasado año Francisca Cordero, una de las más afectadas, ha venido planteando la situación a la presidenta del CDR (comité de defensa de la revolución), nombrada Rosa Martínez Ramos, la cual no ha dado respuesta alguna, por ser su hermano Cirilo Ramos, el encargado de la limpieza de la zanja. Dicho trabajador no se ha incorporado a realizar su labor de saneamiento, que le es orientada por la dirección de comunales, empresa para la cual labora. La afectación abarca la calle 44 final, también las calles 46, 48 y 50. El delegado Juan Chamizo, tiene en conocimiento, las afectaciones que pudieran causar a la salud de los lugareños las pésimas condiciones higiénico

ambientales que presenta este canal, y que la pasividad mostradas contrastan con las tan anunciadas medidas encaminadas a prevenir epidemias. Ordulio Ramos, victima también, manifestó "Estamos cansados de plantearle las condiciones en que estamos viviendo, al director de comunales Enrique Rojas, y la única respuesta que hemos recibido es: "Se va a limpiar", pero hasta la fecha no se ha visto solución alguna. Esta situación ha provocado inundaciones en las casas cercanas, Además vivimos con el temor de contraer, una de las tantas enfermedades, que tanto daño están ocasionando en nuestro país, entre ellas el dengue".



Sitio donde impera la fétidez que afecta a vecinos



Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Al Borde de un Colapso

Artemisa (ICLEP). Poste con peligro para la vida de cuatro familias, que se abastecen del mismo tendido eléctrico, se encuentra en estado de desmoronamiento. Está sostenido por solo dos tensores y una cerca de alambre, hecha por los mismos convivientes para precaver el accidente que tanto temor les crea. Según los afectados, desde hace dos años viven en estado de zozobra por temor que se desplome el poste y caiga encima de una vivienda. Las victimas aseguran que acudieron ante la delegada de su circunscripción que se hace nombrar Yeleine Bermúdez Betancourt, la cual prometió darle solución a la agravante situación; sin embargo hasta la fecha no han obtenido resultado. La afectación se encuentra en calle 60 entre 35 y 37, reparto San Antonio. "En el despacho que realizo todos los jueves con el comercial de la empresa eléctrica, nombrado Yoandy



Poste con peligro, para los comunitarios

Pérez, este me expresó: Que ellos se encontraban realizando un trabajo mucho más grande en otro lugar y no podían desviar los carros por un poste, que después que lo concluyan, si sobrara uno (poste) acudían a ponérselo, de lo contrario, tenían que seguir esperando" termino diciendo la delegada Gallardo Betancourt. Finalmente, Irene Díaz manifestó "Estamos atemorizados con el problema de ese poste, porque no hay momento fijo para que se caiga, y nuestro mayor temor son los niños pequeños que tenemos, dentro y fuera de nuestras viviendas, si eso sucede, puede provocar muchas desgracias".

CONOCE TUS DERECHOS

El domicilio siempre ha sido sagrado, nadie lo puede violar si no es al amparo del derecho positivo existente en un país.

Es por ello, que este aspecto tan importante dentro de la normativa jurídica, ha sido regulado a todos los niveles, tanto nacional como internacionalmente, incluyendo la declaración universal de los derechos humanos y el pacto internacional de los derechos civiles y políticos.

El artículo 12 de la declaración universal de los derechos humanos y el 17 del mencionado pacto internacional establecen: " Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honrra o su reputación".

Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

El artículo 57 de la constitución de la república de Cuba no es omisa ante esta cuestión tan

importante y establece lo siguiente: "El domicilio es inviolable. Nadie puede penetrar en el ajeno contra la voluntad del morador, salvo en los casos previstos en la ley".

La ley de procedimiento penal reafirma aún más estos aspectos, que para el ciudadano son de vital importancia al plantear: " El instructor o el fiscal pueden decretar la entrada o registro de día o de noche en todos los edificios o lugares públicos, cualquiera que sea el punto del territorio nacional donde se halle, cuando existan indicios de encontrarse en ellos el acusado, los efectos o instrumentos del delito y otros objetos que puedan ser útiles a los fines de la investigación".

La ya referida norma jurídica sigue diciendo en su artículo 218 que puede, asimismo, ordenarse en los casos indicados en el artículo 216 la entrada o registro de día o de noche, si la urgencia lo hace necesario, en cualquier edificio o lugar cerrado o parte de él, que constituya domicilio de ciudadano

La ley y el registro al domicilio, violación constante y sistemática.

Por: Lic. Eduardo Pujol Valladares.

cubano, pero precediendo siempre el consentimiento del interesado.

A falta de consentimiento, se requiere resolución fundada del instructor, con la aprobación del fiscal, copia de la cual se entregara a la persona concernida al proceder a la práctica de la diligencia. En este caso el registro no puede realizarse fuera de las horas comprendidas entre las 5 am y las de la noche.

Esa resolución de la cual se habla y que dispone la entrada y registro, determina su objeto preciso, las razones que justifican adoptar la medida, y el edificio o lugar cerrado en que se haya de verificarse. También expresa el nombre del funcionario o agente de la policía designada para su práctica, cuando no realice por si la propia autoridad. Todo lo que se haga sin respetar lo legislado y preceptuado en la norma, es una flagrante violación de la ley.

Los caballeros solamente defienden causas perdidas

JOSÉ AZEL



El escritor y poeta argentino Jorge Luis Borges fue invitado una vez a dictar una conferencia en la Universidad San Marcos de Lima. Entonces era anciano y ciego, y Perú estaba bajo una dictadura militar considerada “progresista”. Borges, un liberal clásico, había sido franco contra el autoritarismo militar peruano, como algunos de nosotros somos inflexibles contra la dictadura totalitaria cubana.

En el salón de conferencias de la Universidad, Borges fue acosado por estridentes estudiantes “progresistas” protestando ásperamente por su presencia. Cuando los insolentes, cansados de insultarlo, finalmente hicieron silencio, un estudiante le preguntó: “Señor Borges, ¿cómo es posible que un hombre tan culto e inteligente como usted se empeñe en oponerse al curso de la historia?”

Borges le respondió serenamente: “Oiga, joven, ¿no sabe usted que los caballeros solo defendemos causas perdidas?”

Esta anécdota de Borges vino vívidamente a mi mente mientras reflexionaba sobre el viaje del Presidente Obama a Cuba, y como pronunciarse por la libertad y la democracia en Cuba es hoy una lucha quijotesca.

Por casi seis décadas los cubanos opuestos al régimen de Castro basaron su lucha en el principio fundamental de una Cuba libre. La libertad fue siempre el foco conceptual. Ese foco, sin embargo, ha sido reemplazado ahora por uno nuevo, de lazos diplomáticos y económicos con la dictadura castrista. El cambio en la política de EEUU no es presentado por sus partidarios como un abandono del

principio de libertad. En vez de eso, defienden la nueva política como más realista, dado que una Cuba libre parece ser una causa perdida.

Para entender plenamente el daño a la aspiración de libertad inflingido por este rediseño de la política de EEUU, es necesario comprender el importantísimo papel de la focalización (anchoring) en negociaciones. Como sabe cualquier negociador experimentado, una focalización inicial establece un punto de referencia alrededor del cual se centrará la negociación.

El Premio Nobel y profesor Daniel Kahneman fue uno de los primeros en estudiar la focalización. Explica que focalizar es una inclinación cognoscitiva que describe nuestra tendencia a depender fuertemente de la primera pieza de información ofrecida. Una vez que una focalización se establece, la utilizamos para hacer la mayoría de los juicios subsiguientes. Por ejemplo, el precio de oferta de una casa focaliza el valor (real o no) de esa casa, y la mayoría de las ofertas de compra lo utilizan como punto de partida.

Los estudios muestran que una vez que un foco negociador se establece, el proceso de ofertas y contraofertas tiende a moverse básicamente alrededor de ese foco. Es decir, el punto de partida afecta fuertemente el rango de posibles contraofertas. El general Raúl Castro ha establecido magistralmente un foco-trampa para Estados Unidos, focalizando contundente y repetidamente la posición de Cuba en, la eliminación de las sanciones económicas de EEUU, la devolución de la Base Naval de Guantánamo, y el reclamo de billones de dólares de indemnizaciones a Cuba por supuestos daños causados por el embargo de EEUU.

Obsérvese cómo el discurso de la nueva política gira exclusivamente en negociaciones sobre temas comerciales y diplomáticos y no escuchamos reclamaciones sobre libertades políticas. Cuando más, escuchamos que Estados Unidos continuará trayendo a la mesa el tópico de los derechos humanos. El general Castro focalizó las negociaciones, y nuestros representantes han fracasado en entender la trampa en que están, o ajustarse consecuentemente.

El consejo del profesor Kahneman es: “...si usted cree que la otra parte ha hecho una propuesta indignante, no debe responder con una contraoferta igualmente indignante... Mejor monte una escena, retírese o amenace con hacerlo, y deje claro –para usted mismo y para la otra parte– que no continuará negociando con tal propuesta sobre la mesa”.

No veo evidencia de que los negociadores de EEUU estén preparados para seguir el consejo del profesor Kahneman y retomar al foco de la libertad de manera que todas las discusiones giren alrededor de las libertades. De hecho, los negociadores de EEUU parecen determinados a acomodarse al general Castro en cada etapa.

La libertad no puede emerger de un proceso que evita mencionarla.

La causa de una Cuba libre no está perdida para siempre. Sin embargo, puede ser que, parafraseando a Borges, solamente damas y caballeros defendemos causas perdidas.

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



Lázaro Blanco Izquierdo, celebrando el día 3 de mayo junto a amigos y familiares sus 47 años.

Todos los periodistas del medio de comunicación comunitario, El Majadero de Artemisa, le felicitan al igual que el resto de la familia y amigos



Misleidy Sierra Hernández, celebrando el día 14 de mayo junto a amigos y familiares sus 30 años.

Todos los periodistas del medio de comunicación comunitario, El Majadero de Artemisa, le felicitan al igual que el resto de la familia y amigos

SOBRE EL IDIOMA



Términos más usados que se refieren temores y manías. El temor o fobias y las manías o vicios son una respuesta muy común del individuo ante determinadas situaciones de peligro, amenazas o estímulos externos. En este sentido existen varias palabras en el idioma es-pañol que se refieren o designan algunos de estos temores y manías, entre estas presentamos algunas conocidas y otras un poco menos, a fin de que el lector se identifique con dichas definiciones. **Aracnofobia:** Miedo a las arañas, **Astrafobia:** Miedo a los destellos, truenos y relámpagos, **Cardiología:** Miedo a padecer enfermedades del corazón, **Claustrofobia:** Miedo a, los lugares cerrados. **Escotofobia:** Miedo a la oscuridad, **Higrófoba:** Miedo a la humedad, a la lluvia, al agua, **Sexofobia:** Miedo al sexo opuesto, **Zoofobia:** Miedo a los animales, **Cleptomanía:** Impulso incontrolable por robar, **Logomanía:** Obsesión por hablar, **Necromanía:** Excesivo interés por los muertos, **Piromanía:** Compulsión anormal por encender fuego o provocar incendios.

Pasajes Bíblicos

- 1-Isaias 9:2-El pueblo que andaba en tinieblas vio gran luz; los que moraban en tierra de sombra de muerte, luz resplandeció sobre ellos.
- 2-Salmo 34:13- Guarda tu lengua del mal, y tus labios de hablar engaño.
- 3- Josué 1:9-Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente ; no temas ni desmayes , porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



¿Cuanto más, estará ausente la justicia?

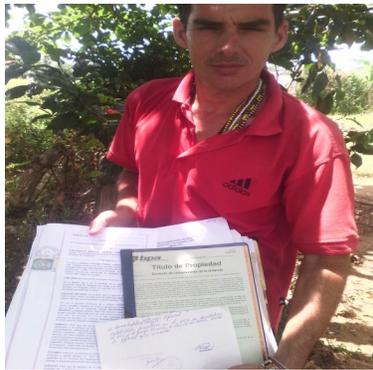
Por: Alberto Castaño
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa.

(ICLEP). Acosado una vez más por oficiales de la PNR, (policía nacional revolucionaria), el ciudadano Hanói Castellano Ocegüera, al recibir una cita oficial para presentarse en la estación el día 11 de mayo a las 10:00 am. Por ser acusado de un presunto delito de hurto.

El día 10 de mayo a las 3:30 pm, la Teniente Odalis Iglesias Almora, junto a dos agentes, se personaron en el lugar realizando preguntas a varios vecinos de la comunidad, sobre la pérdida de la cañería de Yadira Ledesma Pulido, está fue denunciada por Castellano al encontrarse de forma ilegal instalada en la tubería de agua de su domicilio. Siendo notificado el 23 de marzo por 3 inspectores Yaneisi Echevarría Suarez, de la Empresa de Acueducto y 2 inspectores integrales Lisandra Calderín Gonzales y Taimi Mezquia Hernández, y aun continua la ilegalidad .

Los hechos ocurren en Carretera Soroa Km 2 y medio, pudiéndose comprobar por un documento redactado y firmado por el director de Acueducto Eduardo Calvo Martínez exigido por la oficina de Atención a la población del Consejo de la Administración,



Evidencias del afectado

que el afectado tenía la razón al comprobar la violación. La misma a realizado 4 denuncias a Hanói y ninguna ha procedido, el mismo ha realizado denuncias por acusación falsa en contra de Yadira y jamás ha recibido respuesta.

“Existe un tráfico de influencia enorme en todas las legalizaciones más, lo q yo hago es denunciar la corrupción que existe en los organismos que han participado en mis procesos, y el mal trabajo en las investigaciones para al final comprobar que lo que digo es cierto ¿hasta cuándo va a seguir el acoso social y las citaciones en mi contra?”, palabras de Hanói Castellanos Ocegüera.



Regresa el verano y los niños continúan sin parque de diversión

Por: Yosdanys Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). En casi un momento en que su totalidad, se encuentra destruido el parque de diversión conocido como “Los Caballitos” en esta ciudad. Se aproxima el final del curso escolar y nuevamente niños y jóvenes no tienen parque donde jugar.

El sitio, tuvo sus años de esplendor, donde niños, jóvenes y hasta adultos se divertían montando los aparatos que allí funcionaban. Más hoy, solo queda tristeza y desolación, sin visualizarse alguna intención de dar solución al problema que afecta mayoritariamente a los infantes.

El parque se encuentra en calle 35 e/ 34 y avenida 40. Desde hace varios años atraviesa por una crisis debida la caducidad de los implementos, que además de envejecidos, escasea la diversidad. No obstante hubo

alquilaban a particulares que mueven equipos para estos fines, pero según una fuente administrativa, les cobraban demasiados altos impuestos y optaron por irse.

“No entiendo el por qué no hay un parque para que los niños se diviertan, el gobierno conoce el problema porque bastantes quejas ha recibido. ¿Para qué somos provincia? ¿Qué espera Esteban Cintado para resolver este problema?” manifestó Doris, madre de una niña.

Mientras, los cerebros pensantes al parecer, no han encontrado momento oportuno para hablar del tema, quizás es que tienen la mirada puesta en el bulevar, obra de gran envergadura e inconclusa aun; sin contar el compromiso de abrir la playa Majana para este verano.



Parque infantil en estado deplorable

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

Simón Bolívar



NOTICIAS



Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Precios topados y la insatisfacción del cubano de a pie

Artemisa (ICLEP). Deficiencia de productos en los puntos de ventas de los Mercados Agropecuarios Estatales (MAE), trae consigo escasez del mismo. A pesar de aplicarse la ley de precios topados, estos aun son elevados y afectan los bolsillos de los trabajadores que continúan percibiendo migajas de salarios. El sector privado continúa el incremento del costo en sus puntos de ventas.

Según uno de los proveedores de la CCS Evelio Ortigas Martínez, afirma que todas las cooperativas que se encuentran prestando servicio en el lugar, como la CCS Julito Días y la CCS Sierra Maestra, son abastecidas por sus propia cooperativa. Aunque, ante la falta de algunos productos, estas entidades se abastecían por sus representantes en el almacén central El Trigal, ubicada en el municipio Boyeros, en La Habana, debido que Acopio en el municipio, carece de productos para satisfacer la gran demanda existente en la población, además el sector privado vende a un precio por encima de lo establecido por MAE.

La feria agropecuaria se encuentra en calle 39 entre avenida 26 y 34. Está dividida en tres partes, cooperativistas, cuenta propistas y puntos de venta estatales. Todos los meses en juntas directivas, dictan una serie de precios para trabajar. Que no sea al precio de la resolución que se colmó para las unidades de comercio a inicio de año, pero tampoco a la altura de los comerciantes del sector privado.

"Mi puesto es acopiado completamente dos veces por semana por mi propia cooperativa. Vendemos los productos según oferta y demanda. Después que fuimos visitados por una comisión, esta planteó que todos los productos debían ser vendidos al mismo precio. La cooperativa Marcos Martínez, es una de las privilegiadas de mantener surtida las tarimas; mientras que los estatales, abastecidos por acopio municipal, están prácticamente vacíos", manifestó la empleada María Josefina Torres Márquez, trabajadora de la UBPC Emilio Hernández.

Actualmente el establecimiento El Trigal, antiguo distribuidor y radicado en la capital del país, fue cerrado debido según las propias autoridades de gobierno, por la corrupción que allí imperaba.

Los entrevistados finalmente coincidieron en afirmar que las autoridades son las responsables de tanta inestabilidad y carencia de un plato de comida decente en sus mesas, pues consideran sofocante los altos costos de la vida de los cubanos, que por un lado tienen que adquirir productos en pesos (MN) y otros en divisas (CUC).

Nacionales *Majaleads*

[Cuba rebaja en un 6% los precios de ropa infantil en comercios estatales](#)

Mayo 24, 2016

La reacción del pueblo cubano ha sido que no hay suficiente número de ofertas en las tiendas y mercados de los productos y que las rebajas son irrisorias.

[En la Isla se sabe que EEUU no es el enemigo, dijo líder de UNPACU a la prensa de Miami](#)

Mayo 27, 2016

El opositor señaló la importancia de que los cubanos conozcan cada vez más cómo se vive en el mundo libre, un hecho que a su juicio los motivará a luchar por un cambio en el país.

[El vaso de leche en Cuba, brilla por su ausencia](#)

Mayo 25, 2016

ICLEP-AMANECER HABANERO:

Los problemas en procurar leche son rutina para los habaneros y el resto del país.

Internacionales

[Muere niño, ícono de la falta de medicinas en Venezuela](#)

Mayo 27, 2016

Escasez en Venezuela: murió de cáncer el niño de ocho años que conmovió al país

[Proyecto de ley para cortar beneficios a los cubanos en EEUU ahorraría millones](#)

Mayo 26, 2016

La propuesta, haría a la mayoría de los inmigrantes cubanos no elegibles para la ayuda monetaria para refugiados, los beneficios médicos y otros tipos de asistencia, a menos que demuestren que son refugiados políticos perseguidos por el Gobierno de Raúl Castro.

[Los estudiantes chilenos chocaron con los carabineros en pleno centro de Santiago](#)

Mayo 26, 2016

Estudiantes protagonizaron este jueves enfrentamientos con la policía en el centro de Santiago, en una nueva ofensiva en contra del gobierno de Michelle Bachelet, al que le exigen acelerar el avance de una reforma educativa.

[Leer Más](#) → (Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Sin almuerzo, no hay guardia

Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Sin estomatólogo de guardia, en horas nocturnas, se encuentra la comunidad del municipio. La ausencia de estos servicios de salud afecta e incomodan a los ciudadanos de la localidad, debido a la falta de almuerzo en la clínica.

Según comenta Aniley Sierra el pasado 27 de Abril se dirigió a la unidad estomatológica, en horas de la noche, para poder ser atendida, ya que la misma sufría de un fuerte dolor de muela y al encontrarse con todo cerrado y vacío nada más pudo observar un cartel que decía: Estomatólogo de guardia Saray Millo, Edificio Sandino calle 46 entre 27 y 29'', al leerlo da media vuelta y se marcha diciéndose a sí misma, es una falta de respeto y profesionalidad que después de una larga caminata tenga que encontrar dicha dirección.

El centro de salud dental se encuentra ubicado en Avenida 31 entre Calle 38 y 36. El sistema de guardia es algo interno en el municipio. Los médicos dejan las direcciones y números telefónicos donde se encuentran localizables.

"Esta inquietud se viene presentando hace ya dos años porque nos quitaron el almuerzo, comedor que se encontraba en el local, ni tampoco nos pagan el mismo, este problema se ha planteado varias veces en las reuniones del sindicato", palabras de Odalis, trabajadora del centro.

Martha Hernández, unas de las preocupadas por esta situación, expresó "En otros municipios de la provincia las guardias se hacen en la unidad estomatológica, pero aquí no, esperamos que se le de solución a este problema lo más pronto posible".



Centro estomatológico del municipio



En busca de una Luz para cubanos de a pie

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Esperanzados se encuentran los moradores del barrio, la porteliña luego de salir en la edición 19 del mes de febrero, bajo el título "Desalojo al estilo de la mafia", pues no han sido molestados más por las entidades mencionadas en dicha edición.

En el mes de marzo la ciudadana Yoita Díaz junto a dos afectados más, se dirigió al consejo de estado y plantearon la situación por la que estaban pasando, recibiendo como respuesta que los encargados de resolver esa situación es el municipio. El director de vivienda, Sergio Capote se personaliza en las viviendas de las afectadas y les informa, que él no quiere saber nada de eso, ni tiene respuesta para eso.

El día 25 de mayo de 2016 el municipio se quedó sin energía eléctrica, de 8:30 am a 5:00 pm, debido a que se encontraban realizando un trabajo, la empresa eléctrica en la localidad de Mi refugio, donde se encuentra ubicada, esta comunidad en calle 46 e/27 y campo, finca Rosario.

Los terrenos alrededor del mismo; fueron legalizados y dados a personas con menor necesidad. "Estamos aquí por la miseria tan grande que tenemos, lo único que queremos es vivir como las personas, y con decencia, no lo queremos gratis; estamos dispuestos pagarlo, solo necesitamos que terminen de legalizarnos", declaraciones de Yusdenia Tejeda Martínez.



Comunidad que espera ser legalizada

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, que somos periodistas ciudadanos que abogamos y amamos la paz, única vía para alcanzar la verdadera reconciliación entre todos los cubanos. El gobierno de la isla continúa con su discurso arrogante y autoritario, pretendiendo intimidar e incluso amedrentar a todo aquel que se le enfrente, sin la mínima intención de respetar la libertad de expresión y prensa de todos y cada uno de los hijos de esta patria. No somos fantasmas ni portadores del mal, verdaderamente existimos y, ni las golpizas, ni los improperios que nos dirigen por orden de las propias autoridades y órganos represivos, nos hará retroceder en nuestra labor de informar y llevar al pueblo la voz de la verdad. Tampoco se puede ser cristiano y a la vez golpear o reprimir al prójimo, eso se llama racismo, y tales conductas van en contra de las leyes de Jehová. El gobierno cubano realiza actos diabólicos encaminados a discriminar y eliminar la parte de la sociedad que les perturba el sueño de perpetuidad en el poder, utilizando para tales fines métodos de tortura psicológica u otros que son considerados también Terrorismo. La especie humana es una sola, no hay dos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO



Internet de banda ancha en Cuba

Por: Dr. Ernesto Almenares
Periodista Ciudadano

lograría verdadero avance económico y comercial si no accedía al mismo.

Los profesionales cubanos de todas las esferas han esperado con inquietud el acceso imprescindible a una Internet de banda ancha, para lograr un verdadero desarrollo del potencial cubano en el ámbito científico, cultural y financiero internacional.

Durante muchos años se mintió exponiendo al bloqueo como impedimento. Luego apareció la oferta generosa del ex presidente, Hugo Chávez, de conectarnos al servicio a través de Venezuela, pero una morosa respuesta permaneció ociosa estableciendo incertidumbre.

El presidente de EE:UU explicó de manera concluyente hace años, que el embargo no contenía esa restricción, puesto que el cable cercano a las costas norteafricanas de Cuba no existía cuando fue elaborada la ley. El especialista en estudios para la economía cubana y profesor de la universidad de La Habana, Licenciado Triana, explicó en conferencia especial al departamento político nacional del ministerio del interior, lo imprescindible de esa herramienta y la necesaria preparación para su total manejo en aras del desarrollo económico de la Isla. Por último, en su visita a Cuba, el presidente Obama ofreció y resaltó la necesidad de que Cuba pudiese tener ese servicio, porque ningún país en el contexto actual

El desconocimiento hace creer que el acceso a redes sociales y correos internacionales monitoreados por el MININT, parezca tener una verdadera Internet, además de constituir una violación fragante de los derechos civiles y humanos, incluyendo elevada tarifa para servicios WIFI, gratuitos en todo el mundo.

El gobierno cubano, decidió una vez más negar a nuestro pueblo lo que cualquier ser humano del mundo posee libremente, una comunicación amplia y libre con todos sus congéneres. Justificaron que temen al surgimiento de egoístas tendencias entre los jóvenes que puedan crear libres empresa a través del servicio.

Actualmente muchos jóvenes decidieron no estudiar o luego de estudiar, abandonar sus vocaciones para dedicarse a trabajos por cuenta propia no profesionales. Estos jóvenes conducen autos o camiones donde cobran el precio del salario de un día del mayor asalariado, por la travesía hacia su trabajo a cualquier profesional. Poseen restaurantes que pueden cobrar por una comida, el salario de un mes de esos mismos profesionales. Otros privilegiados son los descendientes de un grupo reducido, engendro del sistema, con estilos de vida inalcanzables, ¿No es ya suficiente

egoísmo entre los ignorantes?

Un verdadero profesional, incluyendo a los de por vocación sin estudios, necesita todo tipo de interacción inmediata para alcanzar su clímax creativo.

Se puede decir, Dios creó el universo, o el big bang lo hizo espontáneamente, pero no podrá negarse que la creatividad humana ha logrado el desarrollo tecnológico y social actual, del cual disfruta casi toda la humanidad.

Qué clase de gobierno impide que su principal potencial, la inteligencia y la creatividad humana, arrastren sus frutos hacia la patria para que todos obtengan beneficios.

La respuesta la proporcionó el propio presidente Raúl en el congreso del partido. Es un gobierno de no profesionales, y los graduados, no lo ejercieron, se dedicaron a servir a intereses de lo que llaman revolución. Nos preguntamos cómo hacer revolución sin cambios, mutilando la creatividad y la diversidad de expresiones en todos los ámbitos.

Dar paso abierta y confiadamente a los jóvenes no es tarea caprichosa para el futuro, urge su inmediatez.

Is. 43, 18-19) Ahora dice el señor: "Ya no recuerdes el ayer, no pienses más en cosas del pasado. Yo voy a hacer algo nuevo.

2do de Pedro 1.9) Pero el que no tiene estas cosas tiene la vista muy corta; es ciego, habiendo olvidado la purificación de sus antiguos pecados.



No asisten deportistas a competencia, por falta de un transporte

Por: Julio A. Delgado
Cubano de A pie

Artemisa (ICLEP). Suspenden competencias de categoría juvenil a celebrarse en la provincia Santi Spiritus, por la falta de transporte. Entrenadores y atletas, se encuentran frustrados ante tal situación, la dirección del centro, no realizó la coordinación pertinente para asistir a dicho evento.

El suceso ocurrió el pasado 4 de Abril, después que el director de la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) "Julito Días", que se apellida Veitia, dio como respuesta a todos los entrenadores que no existía la menor posibilidad de asistir a las competencias, por no haberse realizado la coordinación a tiempo para llevar a cabo el traslado de los deportistas.

Según profesores del centro que prefieren el anonimato por cuestiones de seguridad afirman "El problema de transporte viene presentándose hace varios cursos y aun no se ha dado solución a tan agravante situación, actualmente se hace más difícil". La institución deportiva se encuentra ubicada en avenida 40 e/ avenida 49 y calle 53, reparto La Matilde.

Padres de atletas que fueron entrevistados, expresan "Hemos mostrado en reiteradas ocasiones insatisfacción ante lo ocurrido y solo recibimos como respuesta, que no se pudo coordinar el transporte. ¿Cómo se entiende que una competencia que tiene lugar una vez al año no se pueda efectuar por falta de gestión administrativa?, pero el colmo son todas las justificaciones, injustificadas que la dirección nos da para tratar de callarnos la boca. Palabras de Manuel Ortega y otros padres de atletas afectados.



Iris Rodríguez Sánchez, vende utensilios del hogar. La pueden encontrar en calle 39 e/ 38 y avenida 40, reparto La Matilde, Artemisa.



Cafetería, Pizzería " Don Simón".

A Adalberto Simón, su dueño, lo pueden encontrar en calle 50 # 4815 e/ 45 y 47, reparto La Matilde, Artemisa. Teléfono: 47 364257. Visite su local, no se arrepentirá.

P
R
O
M
O
C
I
O
N
D
E
N
E
G
O
I
O
S
100%
G
R
A
T
I
S

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



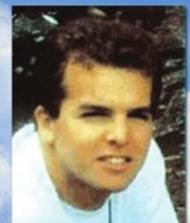
CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



Mártires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.